

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1312 *ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A LA DIRECCIÓN, S.L.*

Anuncio de Reducción de Capital Social por condonación de dividendos pasivos y simultánea Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 11 de junio de 2019, la Junta General Ordinaria de la mercantil "Asesoramiento y Servicios a la Dirección, S.A.", acordó:

(I) reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 54.090 euros, quedando en consecuencia fijado en 18.031,45 euros, con la finalidad de condonar la obligación de realizar las aportaciones pendientes. Por todo lo anterior, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la citada reducción de capital social, en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de Ley de Sociedades de Capital;

(II) simultáneamente, y como consecuencia de lo anterior, transformar la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación del Balance de transformación de la sociedad cerrado dentro de los seis meses anteriores a la toma del acuerdo, de los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, de la adjudicación a los socios de las participaciones sociales emitidas por cada acción previamente existente, y de la modificación de la duración del cargo del órgano de administración, que pasará a ejercer su cargo de forma indefinida, haciéndose constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Bilbao, 1 de abril de 2020.- El Administrador único, Guillermo Gumb Hernández.

ID: A200016238-1